



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN
30 de octubre 2017



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Se hace del conocimiento y se ponen a consideración de la mesa los siguientes asuntos que fueron turnadas a esta Comisión:
 - Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley de Educación para el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por las y los Diputados Francisco Campos Ruiz, Belinda Iturbide Díaz, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Manuel López Melendez, Raúl Prieto Gómez y Juan Pablo Puebla Arévalo, turnado a la Comisión de Educación.
 - Comunicación mediante la cual la ciudadana Hilda Lelia Próspero Maldonado remite boletín informativo correspondiente al mes de septiembre con el propósito de que conozcan su posición de defensa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Turnado a las Comisiones de Educación y Trabajo y Previsión Social.
- 4.- Informe del estado que guardan las siguientes iniciativas:
 - Punto de Acuerdo de fecha 11 de mayo de 2017 aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del estado Libre y Soberano de Hidalgo.
 - Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo presentada por el Diputado Ernesto Nuñez Aguilar.
- 5.- Asuntos Generales.